

verdad era que la carta se lo avia dicho todo y él lo sabia, é que las cartas todo lo entienden quanto se conseja ó se tracta contra los chripstianos, y ellos les tienen mandado quellas no hablen con los indios ni les descubran ningun secreto. É assi se lo creyó este caçique, é de astuto el capitan quiso dexarle en esta sospecha.

En las cosas de la guerra he visto desta gente que se presçian mucho; é quando salen en campo, llevan caracoles grandes fechos boçinas, que suenan mucho, é tambien atambores é muy hermosos penachos, é algunas armaduras de oro en los pechos, é patenas é braçales é otras pieças en las cabeças é otras partes de la persona; é de ninguna manera tanto como en la guerra se presçian de paresçer gentiles hombres é yr lo mas bien aderesçados quellos pueden. Destos caracoles grandes se hacen unas conteçicas blancas de muchas maneras, é otras coloradas, é otras negras, é otras moradas, é cañuticos de lo mesmo: é hacen braçales en que con estas quientas mezclan otras, é olivetas de oro que se ponen en las muñecas y ençima de los tobillos é debaxo de las rodillas por gentileça: en espeçial las mugeres, que se presçian de sí é son prinçipales, traen todas estas cosas en las partes que he dicho é á las gargantas, é llaman á estos sartaes *cachira* é á las cosas desta manera. Traen assimesmo çarçillos de oro en las orejas, é horádanse las nariçes hecho un agugero entre las ventanas, é cuelgan de allí sobre el labio alto otro çarçillo, ó se ponen allí un palillo de oro tan grueso como una péñola de escribir. Algunos indios se tresquilan, puesto que comunmente ellos y ellas tienen buen cabello muy llano é negro é se presçian dello: é las indias lo traen luen-go hasta la mitad de las espaldas, é bien cortado igualmente é por ençima de las cejas, y en lugar de tisseras tienen nava-

jas de pedernales, que cortan como buenas tisseras.

Dicho tengo que los indios tienen los cascos de la cabeça gruesos, y he mirado en ello muchas veçes, y es assi verdad, ques quatro tanto grueso el casco de un indio quel de un chripstiano; é assi por esto, quando pelean con ellos los chripstianos, tienen aviso en no darles cuchilladas en la cabeça, porque se han visto quebrar muchas espadas, porque demas de ser grueso el casco, es muy regio en sí.

Assimesmo he visto é notado destos indios de Cueva, que quando van á camino é se cansan, conosçen que les sobra sangre; é para descansar, ellos mesmos se sajan las piernas é los braços con çiertos pedernales delgados, que traen consigo para este efetto; é algunas veçes hacen estas sangrias con colmillos de víboras muy delgados, ó con unas cañuelas.

Tambien he dicho de sus pinturas de la bixa é de la xagua é de otras maneras, assi en guerra como en paz ellos y ellas; pero en espeçial en la guerra se acostumbra á pintar mas á menudo los indios, é les paresçe que no es hombre militar el que no lo hace. Algunos quieren decir que no es solamente por la gala tal pintura, sino porque se hallan mas sanos, pintándose con tales cosas; y por esso no dexan de usar de tales pinturas perpétuas, que no turan menos que sus vidas, ni se les acaban sino con pudrirse la carne pintada. Y esta tal pintura úsanla de dos maneras: la una es como marca en çierta forma, é con esta tal hierran al paco, que quiere decir esclavo: la otra es por gentileça, que significa gala é libertad, é cada una destas se ponen en lugares deputados en la persona; porque en la cara de la boca abaxo, aunque alcance á las orejas, y en los braços é pecho, es gala de hombres é mugeres libres, é de la boca arriba en la cara es captiverio. É aquella

señal, que traen los libres vassallos é criados é açeptas personas al señor, son de una manera, tan justamente, sin tener uno mas que otro, que no paresçe sino que por estampa está hecho de molde: y en aquella pintura no menguan ni cresçen, porque como he dicho es devisa ó como una librea conosçida del tibia ó queví, en cuyo señorío é obediencia viven los que assi están pintados. Y el mesmo saco ó tibia ó prinçipe trae la mesma pintura; la qual pintura ó devisa escoge el señor, quando hereda la casa é estado, é la hace diferente de la que usó su padre, para que se conozca cuáles sirvieron al uno é cuáles al otro. Otros hay que aunque heredan la casa, no mudan la devisa que su padre tenia; é por esta causa los que han de heredar no se pintan, porque tienen esperança de mudar la devisa é tomar la que les paresçiere. É estos tales son siempre odiosos á sus padres, porque no se pintan de su devisa, é los que toman la marca ó devisa del padre, en sus dias, quiérellos mucho; é despues no la puede mudar ni menguar ni cresçer en ella, porque lo ternían por malo é mentiroso á su padre, é no le darian crédito en nada.

Á estas gentes tampoco les falta plaga ó coxixos que los molestan é produce la natura, para que entiendan quán pequeñas é viles cosas son bastantes para los ofender é inquietar é dar enojo: de lo qual el hombre de raçon debe considerar su poco ser, para no descuydarse del offiçio prinçipal para que fué formado, ques conosçer á su Hacedor, dándole continuas graçias de los beneficios resçebidos, é andar por el camino derecho de su salvacion, pues tan abierta é clara tienen la via los chripstianos todos, que quieren abrir los ojos del entendimiento á conosçer su Hacedor. É aunque algunas cosas destas sean asquerosas ó no tan limpias para oyr como otras, no son menos dignas de notar para sentir las diferencias é varias ope-

raçiones de la natura por la dispensacion del Maestro della.

Ved la soberbia del leon, é la fortaleza del elephante, é la crueldad del tigre, é la ponçoña de la víbora é del áspide, y cómo qualquier mosca ó mínimo mosquito los enoja é molesta. Y assi entre los otros trabaxos que á los hombres en Tierra-Firme molestan é inquietan en muchas partes, por donde pasan por los campos, hay uno inevitable para dexar de incurrir en él; y es que, á causa de aver muchas aguas, ó andan en piernas ó con çarahuelles arremangados, é péganseles de las hiervas tantas garrapatas, que les cubren las piernas, y tan chiquitas que la sal molida es poco mas menuda: é despues que están llenos desta mala compañia é llegan donde han de parar á descansar aquella noche, en ninguna manera se las pueden quitar ni despegar de las carnes, sino untándose con açeyte: é despues que un rato están untadas las piernas ó partes donde las tienen, se mueven y engruessan algo, é ráenlas con un cuchillo, é assi las quitan los chripstianos; pero los indios, que no tienen açeyte, chamúscanlas con pajas ardiendo, é sufren mucho trabaxo para se las quitar. Y desto queda, en qualquier manera que las quiten, tanto escoçimiento donde han estado, que no se olvida ni dexa de dar pena esse dia é algunos más; y en la jornada que las ha traydo el hombre á cuestras, no pudo ser sin grande enojo, sin lo poder excusar. Y estas garrapatas no se ha de entender que las topan en todas partes; pero acaesçe hartas veçes lo ques dicho.

Son los indios grandes maestros de hacer sal del agua de la mar, é tan diestros que no pienso yo que les hacen ventaja los que en tal exerçio entienden (en el Dique de Jelanda, çerca de la villa de Medioburque); porque la de los indios es tan blanca quanto puede ser la nieve, y es mucho mas fuerte é no se deshaçe tan

presto, como la que he dicho. Yo he visto muy bien la una é la otra, é la he visto haçer á los unos é á los otros, y he comido de ambas.

Quando los indios no tienen guerra, todo su exerçio es tractar é trocar quanto tienen unos con otros; é assi de unas partes á otras los que viven en las costas de la mar ó por los rios, van en canoas á vender de lo que tienen cumplimiento é abundancia, é á comprar de lo que les falta. É assimesmo tractan por la tierra, é llevan sus cargas á cuestas de sus esclavos: unos llevan sal, otros mahiz, otros mantas, otros hamacas, otros algodón hilado ó por hilar, otros pescados salados; otros llevan oro (al qual en la lengua de Cueva llaman *yabra*). En fin, aquello que les falta á los indios es lo que mas estiman, é aun algunos venden los propios hijos. É todas estas cosas é otras se dan unas á trueco de otras, porque no tienen moneda ni cierto presçio, é assi acaesçen en esta manera de cambiar muchos engaños, é que se dan cosas que valen poco, por las que valen mucho más.

En la provincia é puerto del Çenú (que un tiempo fué desta gobernacion de Castilla del Oro, é agora es de la de Cartagena), el año de mill é quinientos y quince, fueron allí çiertos capitanes é gente por mandado del gobernador Pedrarias Dávila, é hallaron muchos çestos (del tamaño de aquellos que se llevan de la montaña é de Vizcaya á Castilla con besugos): los quales estaban llenos de çigarras é grillos é langostas de las que saltan: é deçian los indios que fueron allí pressos, que tenían aquellos çestos para llevarlos á otras tierras é partes dentro de la tierra é léxos de la mar, donde no tienen pescado é se estima mucho aquel manjar, para lo comer, é les dan por ello oro é otras cosas, de que essotros tienen penuria é neçessidad, con que vuelven cargados á sus casas.

Esta provincia de Cueva, en todas las

partes que se habla su lengua, es tierra templada, y en sus tiempos ordenados llueve, porque hay invierno é verano; pero al contrario que en España, porque en Castilla lo mas reçio del invierno es diciembre y enero, assi en yelos como en pluvias é frios, y el tiempo de mas calor es el de Sanct Johan é adelante en julio é agosto; é por el opósito en Cueva é Castilla del Oro el verano é tiempo mas enjuto é sin aguas es por navidad é un mes antes é otro despues, é aun parte de hebrero; y el tiempo de las aguas es por Sanct Johan, é un mes antes é otro mes ó mes é medio despues. É aquello llaman los españoles invierno en aquella tierra, no porque estonçes haya mas frio ni por diçiembre mas calor: antes el tiempo todo el año es quassi de una manera; pero porque en aquella saçon de las aguas no se ve el sol assi ordinariamente é la gente anda mas encogida, é sin que haya frio les paresçe tiempo frio, obscuro é menos aplaçible. Verdad es que en las montañas ó sierras no dexa de aver frio, é sabe bien la compañía del fuego; é los indios é aun los chripstianos ponen brassa debajo de las hamacas de noche é se cubren con mantas de algodón para dormir.

Porque en otras cosas muchas desta gobernacion se podria gastar tiempo en deçir sus particularidades, no nos detengamos en ellas, pues que algunas están tocadas ó son comunes á otras provincias (de quien se ha escripto en los libros preçedentes), assi como el sacar lumbre los indios con los palillos (segund se dixo en el libro VI, capítulo V de la primera parte), porque lo mesmo se haçe en Tierra-Firme, en esta gobernacion, y en todas las otras provincias que hasta agora se saben. Y assi con el ludir ó fletar de los tres palillos ençienden fuego; pero no traen aquel palo liso, para torçerle sobre los dos que están en tierra, sino de lo mesmo son todos tres, é se ençiende mucho bien, é de quales-

quier maderas, con tanto que buscan las mas ligeras para ello, por penar menos en lo sacar, é que essas no sean huecas.

De las niguas y de la enfermedad de las bubas, de que se tractó en el libro II, capítulo XIV, digo que esta enfermedad es muy comun en todas las partes de la Tierra-Firme, é en algunas hay el palo guayacan, con que se curan, é con hiervas é otras maneras de niedeçinas, que aun no son bien entendidas por los chripstianos, y la passion de las niguas assi se cura, como se dixo en el lugar alegado. Pero hay otra, ques notable passion, con los murçielagos, é desta yo tracté en el reportorio que se escribió en Toledo, lo qual aqui no repetiré porque lo dexo escripto en el libro XIV, capítulo VII.

Porque los capítulos prolixos cansan á los lectores que son de arremetida, diré en el siguiente otras particularidades de otras cosas notables de aquesta gobernacion de Castilla del Oro. Y dixe lectores de arremetida, porque son como unos caballos que para ruar ó remeterlos en una calle ó corta carrera paresçen bien é passan; pero para pelear é seguir el campo é la guerra no valen ni son suficientes. El que ha de leer no se ha de cansar ni dexar imperfeta la materia, ni puede entender cumplidamente el intento del auctor, ni la traça é órden del libro, ni ver cómo quadra con el título

CAPITULO XXIX.

De algunas particularidades de Castilla del Oro é sus provincias, allende de las que se han dicho en los capítulos preçedentes.

Ya en la primera parte, en el libro V é capítulo II, tengo dicho qué cosa son tabacos é ahumadas que los indios desta é otras islas usan; pero en esta provincia de Tierra-Firme, en Castilla del Oro, usan echar en el fuego çiertas hiervas é gomas de çiertos árboles, que todo ello hiede y es incomportable sino á los indios, que lo

que tiene, si lee un capítulo é falta adelante otros muchos; ni puede juzgar de alguna causa derechamente el que algunos artículos ó partes dexasse de examinar en el volúmen del proçesso. Y los que leen de arremetida, como digo, no son los que saber dessean, ni á quien aprovecha el estudio, sino los que están embaçados con otros cuydados, para olvidar aquel, ó para volver al mesmo, toman un libro en la mano, con que se duerman ó arrullen, buscando su sueño; é á los tales tambien se les passa la vida soñando. Y dessos querria yo que, quando topassen con estas historias, trocassen sus costumbres é me diessen un poco de atençion, si presumieren haçerse jueçes ó reprehensores dellas, para considerar questos tractados se fundan principalmente en loor de Dios, que de tantas novedades é diversidad de cosas es el Haçedor, é que se diçen para que le demos de todo gracias é mejor le conozcamos; y lo segundo, porque la clemencia de Çéssar quiere que por su mandado se sepan é comuniquen al mundo todo; y lo terçero, porque es un grand contentamiento á los hombres, de qualquier estado que sean, oyr cosas nuevas, seyendo, como son estas, verdaderas y escriptas y publicadas en tiempo de muchos millares de testigos.

han en costumbre, é diçen ellos ques sana cosa. Los quales sahumeros ellos usan, despues que han çenado y están hartos, para se dormir por medio de aquel humo que desde el fuego resçibian é lo olian; con el qual, luego en poco espacio, sobreviene un profundo é pessado sueño, é tanto mas grave é para mas tiempo quan-